





Resolución Nº 206/2022 Acta ordinaria Nº 020/2022

VISTO: que se realizarán las llamadas de invierno el día 17/07/2022

CONSIDERANDO: que se deben contratar baños quimicos para dicho evento y que la empresa Jorge Nelson Reboiras Fernandez RUT 020357800014 siempre cumple con los requisitos solicitados

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 6.000,00 ( seis mil con 00/100 pesos uruguayos) a la Empresa Jorge Nelson Reboiras Fernández RUT 020357800014 para el alguiler de baños guimicos

2) Comuníquese y hágase saber: al Dpto de Recursos Financieros y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación

3) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Parque del Plata y Las Toscas

Agustina Torres Alcaldesa Interina

CONCEJAL Parque dei Plata y Las Toscas

RODRIGO LOPE

CRISTINA GÓMEZ CONCEJAL PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

> CONCEJAL Parque del Plata y Las Toscas